REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍA PARA EL SISTEMA DE VOTACIÓN Y ESCRUTINIO APROBADO POR LEY N° 6318/2019

INFORME DE TRABAJO N° 08

De conformidad a los trabajos realizados en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 1/2019 PARA LA "IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE VOTACIÓN Y ESCRUTINIO ELECTRÓNICO, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN LA LEY N° 6318/2019, BAJO LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO", ID Nº 369545**, los miembros de la Comisión Especial para la Implementación de Tecnología para el Sistema de Votación y Escrutinio informan que, de acuerdo al Informe presentado por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, donde certifica la asistencia en los simulacros de votación, escrutinio, escaneo y transmisión para las Elecciones Municipales; dando por cumplido lo estipulado en el Contrato N° 8/2020 y su Adenda N° 1.

Sin otro punto que mencionar se eleva el Informe de Trabajo, a los siete días del mes de setiembre del año dos mil veintiuno, firmando los miembros de la **COMISIÓN ESPECIAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍA PARA EL SISTEMA DE VOTACIÓN Y ESCRUTINIO APROBADO POR LEY N° 6318/2019**.

Se adjunta el Acta de Conformidad.

Lic. Denimck Benítez
Vicedirectora de T.I.C.

Lic. Luis Alberto Salas
Director
Dirección de Recursos Electorales

Fausto Von Streber
Director de T.I.C.

Abg. Carlos María Ljubetic
Unidad de Procesos Electorales
Director

Abg. Christian Ruiz Díaz G.
Unidad Especializada de Fiscalización
Director

Luis Alberto Mauro
Director de Asesorías Electorales

Abg. Daniel Echagüe
Financiamiento Político
Director

Lourdes Raquel Rojas
Secretaria Judicial

Dere[illegible]anarro
Unidad Ejecutora de Contratos
Proveedores

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍA PARA EL SISTEMA DE VOTACIÓN Y ESCRUTINIO APROBADO POR LEY N° 6318/2019

ACTA DE CONFORMIDAD

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los siete días del mes de agosto del año dos mil veintiuno, los miembros de la Comisión Especial para la Implementación de Tecnología para el Sistema de Votación y Escrutinio manifiestan que, de acuerdo al informe presentado por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, donde certifica la asistencia durante cada evento de simulacro de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP) para las Elecciones Municipales, conforme a los estándares determinados por el TSJE; prestan su conformidad respecto al cumplimiento del Contrato N° 8/2020 y su Adenda 1, suscritos entre el **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL** y el **CONSORCIO GRUPO MSA – EXCELSIS**, en el marco del procedimiento de la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 1/2019 PARA LA "IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE VOTACIÓN Y ESCRUTINIO ELECTRÓNICO, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN LA LEY N° 6318/2019, BAJO LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO, ID N° 369545.**

ASISTENCIA EN SIMULACROS TREP:

- Miércoles, 18 de agosto de 2021;
- Sábado, 21 de agosto de 2021; y
- Domingo, 05 de setiembre de 2021.

Se adjunta la siguiente documentación:

a) **Memorando DTIC**, referente a los simulacros para las Elecciones Municipales.

En prueba de conformidad, se labra el presente Acta en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, firmando al pie de la misma.

Lic. Rosalinda Ruiz
Vicedirectora de T.I.C.

Lic. Luis Alberto Salas
Director
Dirección de Recursos Electorales

Augusto Von Strebe
Director de T.I.C.

Derlis Cáceres
Unidad Ejecutora de Contratos
Proveedores

Abg. Carlos María Ljubetic
Unidad de Procesos Electorales
Director

Abg. Christian Ruiz Díaz G.
Unidad Especializada de Fiscalización
Director

Luis Alberto Mburo
Director de Asesorías Electorales

Abg. Daniel Echagüe
Financiamiento Político
Director

Lourdes Raquel Rojas
Secretaria Judicial

MSA EXCELSIS
CONSORCIO GRUPO

Asunción, 06 de septiembre de 2021

Señores
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
ATN. Marcelo Denis, Director
Unidad Ejecutora de Contratos
PRESENTE

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 1/2019 PARA LA "IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE VOTACIÓN Y ESCRUTINIO ELECTRÓNICO, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN LA LEY N° 6318/2019, BAJO LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO", ID N° 369545.

De nuestra consideración;

Tenemos a bien dirigirles la presente, en virtud al Contrato Nº 8/2020 y su Adenda N° 1, suscripto dentro del procedimiento de referencia, con el objeto de remitir nuestro Informe con respecto a la asistencia en los simulacros de votación, escrutinio, escaneo y transmisión para las elecciones municipales, llevadas a cabo durante los tres simulacros establecidos en el cronograma electoral; realizados los días 18 y 21 de agosto, y 5 de septiembre del corriente, conforme con los estándares establecidos por el TSJE se realizo el mantenimiento de las 1400 antenas TREP según fue requerido para cada los eventos simulación, dando por cumplido todas las exigencias estipuladas en la Sección III. Suministros Requeridos, Numeral 2. Especificaciones Técnicas, Numeral 3. Plan de Entregas y Numeral 5. Indicadores de Cumplimiento de Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones, estipuladas en el Contrato.

Atentamente.

Lic. Luis Alberto Salas
Director
Dirección de Recursos Electorales

Augusto Von Streber
Director de T.I.C.

Derlis Chaparro
Unidad Ejecutora de Contratos
Proveedores

Abg. Daniel Echagüe
Financiamiento Político
Director

NICOLÁS DEANE
Representante Legal
CONSORCIO GRUPO MSA - EXCELSIS

Lourdes Raquel Rojas
Secretaria Judicial

Abg. Carlos María Ljubetic
Unidad de Procesos Electorales
Director

Abg. Christian Ruiz Diaz G.
Unidad Especializada de Fiscalización

Luis Alberto Mauro
Director de Asesorías Electorales

JUSTICIA ELECTORAL
UNIDAD EJECUTORA DE CONTRATOS - DGAF
Recibido en fecha: 06/09/2021 Hora:.....
Firma: Noguera
Katherine Noguera
Aclaración: Unidad Ejecutora de Contratos